



Universidad Nacional del Nordeste
 Rectorado
 Dirección de Contrataciones
 25 de Mayo 868- 3400- Corrientes

CONTRATACION DIRECTA N° 17/2024
 EXPTE. N° 01-2023-05792 y agreg.
 N° 01-2023-06052
 APERTURA: 26/02/2024 - HORA: 11:00
 CORRIENTES: 19 de febrero de 2024.

SEÑORES:

Sírvanse formular presupuesto para la provisión e instalación de los equipos que se detallan a continuación.

Reng N°	Cant.	ARTICULOS	Importes
			Total
1	1	Aire Acondicionado Split - Frigorías 3000, Frio – Calor ON/OFF (que no posea tecnología inverter). Con función deshumidificación - Incluye control remoto e instalación.-----	
2	1	Aire Acondicionado Split - Frigorías 6000 - Frio – Calor ON/OFF (que no posea tecnología inverter). Con función deshumidificación, eficiencia energética: A - Incluye control remoto e instalación.----- =====	
		OBSERVACIONES: Indicar marca, modelo y garantía escrita de lo cotizado.-----	
		NOTA: Se solicita acompañar junto a la oferta constancia de inscripción en la AFIP.-----	

SON.....

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 20 días.

PLAZO DE ENTREGA:

(Se entenderá el plazo de entrega “inmediato” como dentro de los tres (3) días hábiles de recibida la orden de compra. De no indicarse, el plazo de entrega será de quince (15) días hábiles.

FORMA DE PAGO: CONTADO CONTRA-ENTREGA.

Obligándose el proponente a entregar los elementos libres de gastos de flete, acarreo y descargos en calle 25 de mayo N° 868 – C.P. 3400 – Corrientes – Instituto Rectorado U.N.N.E.

La presente Contratación se rige por lo establecido en el Decreto N° 1023/01 - Decreto N° 1030/16; Resolución C.S. N° 909/16, Resolución C.S. N° 843/2022 y Resolución ad referendum N° 168/2024.

NOTA: La presente cotización deberá presentarse antes de las 11 **horas del día 26/02/2024**, mediante correo electrónico, el cual deberá enviarse a la casilla de correo de la Dirección de Contrataciones del Instituto Rectorado de la U.N.N.E., dircompras@unne.edu.ar, con el asunto: “OFERTA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2024”.

LUGAR Y FECHA:.....

Firma y sello del proponente
 y/o representante legal.

La Universidad Nacional del Nordeste –CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en IVA por los que los Proveedores no deben discriminar el Impuesto (Factura B). Como AGENTE DE RETENCION de los impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado se practicarán las Retenciones que correspondan al momento de pago. MG.